



COMISIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA

En la ciudad de Santa Cruz – Bolivia, a 25 de septiembre de 2014, se reúnen los miembros de la Comisión de Comercio e Industria de la ZICOSUR. Se encuentran presentes:

1. Gabriela Gómez Peralta. Secretaria Regional Ministerial de Economía. Gobierno Regional de Antofagasta.(Presidenta de Comisión).
2. Germán Federico Munich. Asesor de Promoción Comercial y Comercio Exterior. Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero. (Secretario de Acta)
3. Ezequiel Aguirre. Subsecretario de Comercio e Industria. Ministerio de Medio Ambiente y Producción Sustentable. Gobierno de la Provincia de Salta.
4. Gustavo Ferrer. Subsecretario. Ministerio de industria. Gobierno de la Provincia del Chaco.
5. Hugo Martina. Subsecretario Secretaría de Inversiones. Gobierno de la Provincia del Chaco.
6. Alfredo Simón. Director de Comercio Exterior. Secretaría de Industria.Gobierno de la Provincia de Jujuy.
7. Roberto Abarza. Coordinador Técnico. Secretaría de Industria.Gobierno de la Provincia de Jujuy.
8. Alberto Pinto Blanco. Funcionario Dirección de Relaciones Internacionales. Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz.
9. Jorge Soria Macchiavello. Consejero Regional. Gobierno Regional de Tarapacá.
10. Marisel Quintana Geraldo. Jefe Unidad Regional de Asuntos Internacionales, URAI. Gobierno Regional de Tarapacá.
11. Vera Lucia Tito Roque- Directora de Industria y Comercio. Secretaría de Desarrollo Productivo. Gobernación de Oruro.
12. Carlos Ibáñez B. Director de Industria y Comercio. Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz.
13. Mario Paz A. Jefe Parque Industrial. Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz.
14. Raúl E. Catalán Castro. Director de Investigación. Empresa CYTIES Investigación & Desarrollo. Región de Antofagasta.

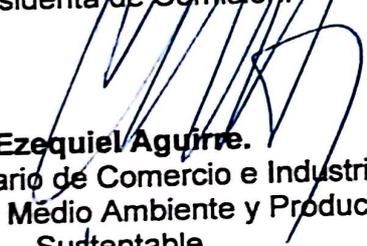
Los temas tratados en los cuales se detallan los acuerdos y compromisos por parte de los participantes de la comisión, fueron los siguientes:

1. En términos de acuerdos de corto plazo a cumplir hasta el mes de diciembre de 2014, se definen:
 - a. Cada Estado Subnacional de la ZICOSUR remitirá la oferta exportable, directorio de empresas y cámaras empresariales para la sistematización por parte de la Secretaría Protempore.
 - b. La Secretaría Protempore asumirá un rol de vinculación, coordinación y promoción entre los diferentes Estados Subnacionales de la ZICOSUR.
 - c. Se confeccionará una cuenta de Skype de la Comisión incorporando a los miembros que participaron de la reunión.
 - d. Desarrollar bimensualmente reuniones virtuales de gestión, siendo la primera el día viernes 07 de noviembre de 2014 desde las 11.00 horas de Chile.
 - e. Identificar la demanda sectorial por Estados Subnacionales de ZICOSUR a nivel de rubros económicos, así como aquellas que dicen relación con el Know How (Intercambio de Lecciones Aprendidas).
 - f. Cada Estado Subnacional hará envío de la Calendarización Anual de Ferias, Misiones y Eventos Comerciales, considerando la participación de ZICOSUR a nivel de un Stand Institucional en aquellas que sea posible disponer de ello.
 - g. Que en las Ferias, Misiones y Eventos Comerciales de cada miembro de la ZICOSUR, la Secretaría Protempore ZICOSUR pueda propiciar y coordinar, con los organismos competentes, la visita de empresarios y participación de los Estados Subnacionales a estas actividades, así como pueda desarrollar seminarios, encuentros, ruedas de negocios e intercambios empresariales y de actores claves en estas instancias.
 - h. La reunión de la comisión ha de sesionar anualmente en ocasión de alguna Feria o Evento Comercial, teniendo una visión rotativa en los Estados Subnacionales. Para el año 2015 se propone realizarlas en el mes de mayo en el contexto de la EXPONOR a realizarse en Antofagasta – Chile; y la siguiente en el mes de septiembre en el marco de la EXPOCRUZ en Santa Cruz – Bolivia.

2. En términos de acuerdos de mediano plazo se definen:

- a. Identificar la demanda de productos importados por Estado Subnacional de ZICOSUR, conforme potenciar el intercambio comercial de bienes y servicios intrazona.
- b. Incorporar contenidos relativos a la logística del comercio exterior, en términos de:
 - i. Volúmenes (TEUS).
 - ii. Proveedores: Bienes – Servicios.
 - iii. Demanda de Importaciones por Sectores Económicos.
- c. Recomendar y solicitar insistir ante los gobiernos nacionales, avanzar en la conectividad aérea a partir de sumar compañías aéreas a la oferta de vuelos intrazona en el área ZICOSUR.
- d. Estudio sobre la Capacidad Exportadora de las PYMES de la ZICOSUR.
- e. Estudio sobre Complejos Productivos e Indicadores Económicos ZICOSUR.


Gabriela Gómez Peralta.
Secretaria Regional Ministerial de Economía.
Gobierno Regional de Antofagasta.
Presidenta de Comisión.


Ezequiel Aguirre.
Subsecretario de Comercio e Industria.
Ministerio de Medio Ambiente y Producción
Sustentable.
Gobierno de la Provincia de Salta.


Hugo Martina.
Subsecretario Secretaría de Inversiones.
Gobierno de la Provincia del Chaco.


Germán Federico Munich.
Asesor de Promoción Comercial y Comercio Exterior.
Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero.
Secretario de Acta.


Gustavo Ferrer.
Subsecretario. Ministerio de industria.
Gobierno de la Provincia del Chaco.


Alfredo Simón.
Director de Comercio Exterior. Secretaría de
Industria.
Gobierno de la Provincia de Jujuy.



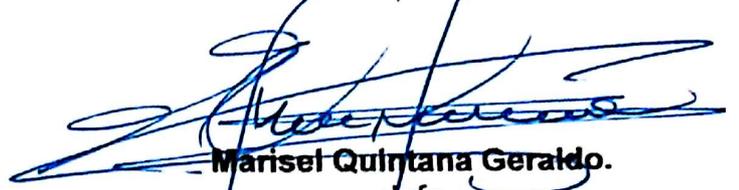
Roberto Abarza.
Coordinador Técnico. Secretaría de Industria.
Gobierno de la Provincia de Jujuy.



Alberto Pinto Blanco.
Funcionario Dirección de Relaciones Internacionales.
Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz.



Jorge Soria Macchiavello.
Consejero Regional.
Gobierno Regional de Tarapacá.



Marisel Quintana Geraldo.
Jefe
Unidad Regional de Asuntos Internacionales, U
Gobierno Regional de Tarapacá.



Vera Lucía Tito Roque.
Directora de Industria y Comercio.
Secretaría de Desarrollo Productivo.
Gobernación de Oruro.



Carlos Ibáñez B.
Director de Industria y Comercio.
Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz.



Mario Paz A.
Jefe Parque Industrial.
Gobierno Departamental Autónomo de Santa Cruz.



Raúl E. Catalán Castro.
Director de Investigación.
Empresa CYTIES Investigación & Desarrollo